

PRIEGO DE CÓRDOBA:
GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS



PROGRAMA PRIEGOeduca
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Delegación de Educación.

PRIEGO DE CÓRDOBA:
GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, al poner en marcha el programa “PRIEGO-
educa”, se ha propuesto tres objetivos:

- Poner a disposición de los educadores de Priego, los recursos que la ciudad y su territorio pueden ofrecer para una mejor educación de niños, jóvenes y adultos: el patrimonio monumental, la naturaleza que nos rodea, los servicios municipales, etc.
- Elaborar materiales didácticos que faciliten el uso de aquellos recursos.
- Ofrecer una base de datos que contenga información y materiales relacionados con la educación en Priego.

Esta “Guía de recursos educativos de Priego de Córdoba” pretende mostrar a las personas interesadas una recopilación de esos recursos, con indicaciones para poder hacer uso de ellos tanto en el ámbito del sistema educativo como a título particular por cada ciudadano.

1.- PRIEGO: HISTORIA, MONUMENTOS, MUSEOS.

1.1.- Historia de Priego.

Es bastante amplia en la actualidad la oferta de estudios publicados sobre la historia de Priego de Córdoba. (Ver Bibliografía en esta guía). Si se busca una visión global de esa historia puede acudir a las siguientes publicaciones.

- “Priego de Córdoba: Guía Multidisciplinar de la Ciudad y su Territorio”. (Disponible en el Museo Lozano Sidro y en librerías y kioscos de Priego). En este volumen, la historia está resumida en 5 capítulos (total 129 páginas): Prehistoria y Protohistoria; Época romana y visigoda; Edad Media; Historia Moderna; Historia Contemporánea.

- “Cuaderno didáctico para el estudio de la localidad y la comarca”, elaborado por

un Grupo de Trabajo del Colegio Niceto Alcalá-Zamora y editado por el Centro de Profesorado Priego-Montilla. Para estudiantes de Primaria o de la ESO. Disponible en la web PRIEGO-educa.

1.2.- Ciudad Monumental.

Los monumentos de Priego son una lección viva sobre todo en los campos de la arquitectura y de las artes plásticas. El estilo “barroco” es el mejor representado en nuestra ciudad tanto en cantidad como en calidad. Pero también otras épocas y estilos artísticos pueden estudiarse en Priego.

Ofrecemos a continuación una relación de monumentos locales indicando los elementos artísticos más interesantes de cada uno de ellos.

A.- Castillo de Priego.- Ejemplo de fortaleza defensiva construida entre los siglos X y XIV. Abierto en horario turístico.

B.- Carnicerías Reales. Manierismo.

C.- Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción. Gótico y Barroco. Arquitectura, pintura y escultura de gran interés.

D.- Iglesia de San Francisco. Barroco. Siglos XVI a XVIII. Arquitectura, pintura y sobre todo escultura de gran interés.

E.- Iglesia de San Pedro. Barroco. Arquitectura, pintura y escultura de gran interés. Barroco. Arquitectura y escultura interesante.

G.- Iglesia de la Aurora. Barroco. Arquitectura, pintura y escultura interesante.

G.- Iglesia de las Angustias. Barroco. Esculturas de gran interés.

H.- Iglesia de las Mercedes. Finales del siglo XVIII (1780-1790). Ejemplo de arquitectura barroca de última época (rococó).

I.- Iglesia del Carmen. (Siglo XIX, estilo neoclásico)

J.- Ermita del Calvario. (siglo XVIII, estilo barroco con adaptaciones posteriores)

K.- Ermita de Belén. (siglo XVIII, arquitectura popular)

L.- Fuente del Rey. (1803). Arquitectura civil de gran interés por su originalidad en todo el territorio nacional. Esculturas de Álvarez Cubero y Remigio del Mármol.

M.- Paseo de Colombia y pérgola “Homenaje a los creadores del Patrimonio artístico local”.

1.3.- El Museo Histórico Local.

Instalado desde 1994 en el centro cultural Lozano Sidro (c/ Carrera de las Monjas, 16), cuenta con una extensísima colección de piezas arqueológicas procedentes de las

excavaciones realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología y de las donaciones hechas por coleccionistas privados. Desde el Patronato Municipal Víctor Rubio Chavarri, en el que se integra el Museo, se realizan gestiones para crear una Sección Etnográfica basada en la llamada “Colección Marcos Campos”. En su actual ubicación, el Museo Histórico tiene abiertas al público 4 salas más el patio interior del edificio.

Contactos: Tfno. 957540947

Correo electrónico: cultura@aytopriegodecordoba.es

arqueologia@aytopriegodecordoba.es

Director: Rafael Carmona Ávila.

Visitas: Admite visitas de grupos programadas con antelación llamando al Tfno. del Museo.

Material Didáctico:

* “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba”. Guía en 142 páginas editada por la Diputación de Córdoba en 2.000.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Conocer el Patrimonio Histórico- Arqueológico de la comarca de Priego.
- Completar el curriculum escolar oficial dada por la Junta de Andalucía a través de la colección y las actividades planteadas por y desde el Museo.
- Reconocer que el territorio en general y Priego en particular, han sido testimonio de épocas pasadas distintas al momento actual que se está viviendo, producto de diversos procesos de cambio, valorando de un modo positivo la diversidad cultural detallada en el Museo Histórico Municipal.
- Establecer relaciones entre la colección expuesta en el Museo y el lugar donde han sido halladas o aún nos queda testimonio del pasado.
- Conocer el trayecto seguido por pieza de un museo arqueológico desde que es encontrada en un yacimiento hasta que se expone en el Museo.
- Aprender a respetar y concienciar el patrimonio Histórico- Arqueológico concienciando de la importancia del conocimiento del pasado.

Otros datos de interés:

La visita al Museo se complementa muy provechosamente con la visita al Castillo de Priego y a los dos hornos de cerámica de época medieval instalados en lugares

cercanos a su ubicación original.

Los interesados en visitar estos hornos deben acudir al Museo, que les facilitará el acceso.

1.4.- Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora y su Patronato.

El Museo se encuentra ubicado en la casa natal del Presidente de la Segunda República española D. Niceto Alcalá- Zamora y Torres, bella casa señorial del siglo XIX reformada a principios del siglo, situada en la calle Río nº 33, de Priego de Córdoba.

Los orígenes del museo se remontan al día 17 de diciembre de 1986, cuando las hijas de D. Niceto, Doña Purificación y Doña Isabel Alcalá-Zamora Castillo, donan al pueblo de Priego la casa natal del Presidente.

La intencionalidad museológica más evidente, que queda de manifiesto tras una visita al museo, es la capacidad didáctica que se ha procurado dar al mismo, pretendiendo conseguir un equilibrio entre la propia casa, los objetos originales expuestos y la información histórica que de ellos se puede derivar.

Contactos: Tfno.: 957 543 030 Fax: 957 543 030

Correo electrónico: nicetoal@arrakis.es

Director: Francisco Durán Alcalá.

Visitas: Admite visitas de grupos programadas con antelación llamando al Tfno. del Museo.

Recursos Didácticos:

Guía didáctica para facilitar la visita al Museo: "CASA MUSEO D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres" en 16 páginas a todo color. (Disponible en el Museo).

"Casa Museo de Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres de Priego de Córdoba". Guía en 136 páginas editada por la Diputación de Córdoba en 2005. (Disponible en el Museo).

Otros datos de interés: El Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, que gestiona la Casa Museo del Presidente, organiza un Congreso bianual sobre Historia del Republicanismo en España y está editando las obras completas del Presidente.

1.5.- El Museo Adolfo Lozano Sidro y su Patronato.

Inaugurado el 20 de Mayo de 1999, el Museo ocupa las plantas 2ª y 3ª de la casa donada por la familia Calvo Lozano al Ayuntamiento de Priego en 1985. En ella vivió (en algunas épocas de su vida) y murió el pintor Adolfo Lozano Sidro. El Museo presenta 72 obras del pintor, más una larga colección de bocetos y dibujos y una serie de objetos que

le pertenecieron. En la 3ª planta puede verse el estudio donde trabajaba el pintor que se encuentra prácticamente como él lo dejó.

El Museo Adolfo Lozano Sidro está gestionado por el Patronato Municipal que lleva el nombre del pintor. Este Patronato es también responsable de la Escuela de Artes Plásticas, en la que se imparten cursos de Paisaje, Escultura en Bronce, Acuarela, Grabado e Iniciación a las Artes Plásticas.

Contactos: Tfno.: 957 540 947 / 957 708 438

Correo electrónico: cultura@aytopriegodecordoba.es

Director: Miguel Forcada Serrano.

Visitas: Admite visitas de grupos programadas con antelación llamando al Tfno. del Museo.

Recursos Didácticos:

- “Cuaderno de Trabajo” realizado por José Antonio González Noguera: Museo Adolfo Lozano Sidro y Museo del Paisaje”, para alumnos de Primaria y Secundaria Obligatoria. (Disponible en en la web del Ayuntamiento)
- “Adolfo Lozano Sidro: Vida, Obra y Catálogo General”. (Disponible en el Museo y en librerías de Priego).

Otros datos de interés: La visita puede completarse con visita al Museo del Paisaje, ubicado en el mismo edificio.

1.6.- El Museo del Paisaje.

Su título completo es “Centro de Arte Antonio Povedano del Paisaje Español Contemporáneo”, pues fue creado por este pintor prieguense, iniciador asimismo de los Cursos de Paisaje que se imparten desde 1988.

Los talleres educativos municipales son un programa organizado por la Delegación de Educación que pretende ser un complemento a la formación de niños, jóvenes y adultos, a la vez que ofrecer alternativas a la ocupación del tiempo libre de los vecinos de Priego de Córdoba y de las Aldeas. Fue inaugurado en Junio de 2000 y está instalado (en su primera fase), en dos salas de nueva construcción en el Centro Cultural Lozano Sidro (Carrera de las Monjas, 16). Muestra una colección de pintura de los mejores pintores paisajistas españoles de la segunda mitad del siglo XX, como Agustín Redondela, Vaquero Palacios, Amalia Avia, Martínez Novillo, José Lapayese, etc. En la sala I se presenta pintura figurativa y en la II paisajes contundencia a la abstracción.

Contactos: Tfnos.: 957 540 947 / 957 708 438

Correo electrónico: cultura@aytopriegodecordoba.es

Directora: Elisa Povedano Marrugat.

Visitas: Admite visitas de grupos programadas con antelación llamando al Tfno. del Museo.

Recursos Didácticos:

- Cuadernillo didáctico para alumnos de Primaria y Secundaria Obligatoria. (Disponible en la web del Ayuntamiento)
- Díptico explicativo del contenido el Museo.
- Catálogo del Museo del Paisaje.

Otros datos de interés: El Museo del Paisaje está relacionado con la Escuela de Artes Plásticas, de la que se habla en el apartado 8 de esta Guía.

2.- LA VIDA DE LA CIUDAD.

2.1.- El Ayuntamiento.

Para que los alumnos conozcan qué es y cómo funciona la administración local, nada mejor que una visita (preparada y guiada) al Ayuntamiento y sus distintas dependencias. Se podrá conocer su composición y funcionamiento político, así como los servicios que presta a los ciudadanos: obras públicas, abastecimiento de agua, parques y jardines, recogida de residuos sólidos, urbanismo, desarrollo económico, bienestar social, impuestos, juventud y deportes, cultura, archivo, festejos, policía local, etc.

Para gestionar visitas en grupo dirigirse a: Gabinete de Prensa. Tfno. 957 708457.

2.2.- El Urbanismo.

La gestión del urbanismo, que conlleva la planificación y control de las obras públicas y privadas en el municipio, es de una gran complejidad. De ella depende el desarrollo de la ciudad, la creación de nuevos barrios o urbanizaciones, la construcción de viviendas, la realización de las obras públicas, etc. Por eso, una visita al Área de Urbanismo del Ayuntamiento puede resultar de gran interés educativo.

Para solicitar visitas guiadas, dirigirse al teléfono: 957 708455.

2.3.- Las infraestructuras: el agua, la limpieza, etc.

El Área de Infraestructura se encarga de prestar servicios a los ciudadanos. El sistema de abastecimiento de agua es uno de los servicios públicos más interesantes ya que el agua es un bien de primera necesidad, imprescindible hoy en todos los hogares. Además, en nuestra comarca abundan los manantiales y la evolución del abastecimiento de agua a las viviendas, ofrece numerosas enseñanzas.

Actualmente el servicio se presta indirectamente a través de la empresa Aguas de Priego, S.L., que tiene sus oficinas en la calle Ribera, nº. 27 bajo.

2.4.- Bomberos. Policía Local. Protección Civil.

Varios servicios se ocupan de la protección de los ciudadanos ante cualquier eventualidad, accidente o siniestro que pueda sobrevenir.

La Comarca de Priego cuenta con un Parque de Bomberos gestionado por un Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, dotado de las instalaciones, medios materiales y humanos necesarios para una eficaz prevención y extinción de los incendios.

La Policía Local cuenta con una plantilla de 36 agentes, que tienen como principales funciones las de ordenar y dirigir el tráfico en el núcleo urbano, realizar diligencias de prevención y actuaciones dirigidas a evitar la comisión de actos delictivos, colaborando con las fuerzas o cuerpos de seguridad del Estado, seguridad vial, policía administrativa y policía judicial, entre otras.

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, es una organización de carácter altruista formada por ciudadanos que, por su formación técnica y conciencia cívica, se incorporan de forma permanente a las tareas de Protección Civil. Recientemente se ha dotado de una sede en un edificio exclusivo donde se ubica el Centro de Coordinación Operativa para casos de emergencia.

Una visita al Parque de Bomberos resulta muy educativa, pero también puede ser muy útil gestionar un cursillo de educación vial, y conocer cómo funciona la Policía Local o cuales son las competencias de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. Para ello pueden dirigirse a los siguientes teléfonos o direcciones:

- Policía Local: 957-701727. Calle Ramón y Cajal, nº. 1.
- Protección Civil: 957-708449. Calle Loja, nº. 3.
- Parque de Bomberos: 957-700365. Ctra. A-339 (circunvalación, junto a Parque D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres).

3.- AULA DE LA NATURALEZA.

3.1.- La Geografía. El Paisaje.

Las características geográficas de la comarca de Priego (al contrario de lo que ocurre en otras poblaciones de la provincia), permiten estudiar ecosistemas muy variados por lo que contamos con un recurso didáctico de primera magnitud: nuestras sierras, ríos, olivares, nuestro paisaje físico, rural y humano. La “investigación del medio” como método pedagógico es un recurso al alcance de los profesionales de la enseñanza.

3.2.- El Medio Biológico en la comarca.

Todavía no tenemos un “Aula de la Naturaleza” en nuestro municipio, recurso necesario para estudiar animales y plantas en su propio ambiente, pero el medio biológico es tan rico en nuestra comarca, que nos atrevemos a sugerir varios métodos para abordar ese estudio.

– El primero es una visita a alguno de los parajes de mayor interés biogeográfico. Ejemplos: el paraje de la antigua salina situado en la zona alta del río Salado, a unos 6 kilómetros de la ciudad, saliendo de ella por la carretera que va a Algarinejo y Loja; el valle del Puerto del Cerezo; el río Salado en la zona cercana a la aldea del Tarajal, etc.

– El segundo es proponer a los alumnos la elaboración de un trabajo sobre “flora”, “fauna”, “ecosistemas” o temas similares, ofreciendo como bibliografía, la siguiente:

“Guía multidisciplinar de la Ciudad y su territorio”, (Capítulo 2º desde pág. 39 a pág. 68), con los siguientes contenidos:

- Precedentes ecogeográficos
- La ciudad
- La huerta
- El membrillar
- El olivar
- Bordes de las vías de comunicación
- Las sierras
- Biotopo rocoso y cima de las montañas
- El encinar actual
- El matorral
- Pastizales de montaña
- Bosques no autóctonos: pinares

- Lomas yesíferas y sustratos margoyesosos
- Los ecosistemas acuáticos
- Notas, vocabulario y bibliografía

Hay varias empresas locales que prestan servicios de educación ambiental, consultoría y asesoramiento técnico, rutas por la naturaleza, turismo activo, multiaventura, etc.. También organizan cursos, talleres y seminarios especializados en la gestión y conocimiento de los recursos naturales, dirigidos tanto a un público general como a grupos específicos.

- **Naturciencia.** C/ San Luis, nº. 32. Tlf. 686873538.

<https://www.facebook.com/Naturciencia>

- **Subbética Natural.** C/ Miguel Indurain, 37-3°C. Tlf. 678503030 -

627133971. <http://www.subbeticanatural.com>

- **Umax Activa.** C/ Ribera, nº. 10. Tlf. 957540952 – 692153284 -

691090972. <http://www.umaxactiva.com>

3.3.- Setas y trufas.

La Subbética es una de las comarcas de mayor riqueza en setas y trufas de toda la Península Ibérica, según las investigaciones realizadas por los prieguenses Baldomero Moreno y Javier Gómez, grandes expertos en el tema.

A principios de 2011 abrió sus puertas el Jardín Micológico La Trufa y Centro Andaluz de Micología, unas instalaciones emplazadas en las inmediaciones de la aldea de Zagrilla, que son pioneras en su género y únicas en Europa, construidas por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en terrenos de propiedad municipal.

Las instalaciones del Jardín Micológico están divididas en ocho zonas donde se han recreado los ecosistemas más representativos de Andalucía como el pinar, alcornocal, encinar y quejigal, pastizal, bosque de ribera y pinsapar, entre otros. En el centro se produce una gran variedad de hongos de forma totalmente natural, y entre ellos las principales setas y trufas asociados a dichos ecosistemas andaluces característicos del monte mediterráneo.

Tras el paseo por el jardín propiamente dicho, nada mejor que visitar el Centro Andaluz de Micología que está dentro de este extenso y bello jardín. Su visita nos

permitirá conocer la multitud de especies de hongos y setas descubiertas. Este edificio cuenta una sala de exposiciones dotada de paneles y elementos interpretativos novedosos, destinados a dar a conocer las especies de hongos más relevantes en Andalucía, sus ciclos biológicos y su integración en nuestros ecosistemas. Igualmente, este edificio cuenta con una sala de audiovisuales, para la realización de congresos, conferencias, jornadas... con capacidad para 150 personas, dependencias para un taller de educación ambiental que se empleará para impartir prácticas de microscopía como introducción al estudio de los hongos y una sala microclimática de setas en vivo con 156 metros cuadrados de exposición, donde se pueden observar una amplia variedad de setas bajo un microclima adaptado a las condiciones necesarias para la fructificación de los hongos. Estas nuevas instalaciones se integrarán en la Red de Jardines Botánicos de Andalucía, y serán las únicas asociadas a setas y trufas de toda la comunidad andaluza.

Junto a los numerosos atractivos del Jardín Micológico, el visitante podrá encontrar a lo largo del recorrido por las distintas dependencias una interesante exposición de esculturas gigantes setas y hongos, piezas realizadas por el artista sevillano Marcos Domínguez Alonso.

Ubicación: Carretera CO-8211 de Priego a Zagrilla, Km. 7,25. (Zagrilla).

Horario de visitas: <http://www.turismodepriego.com/horario/horario.pdf>. El horario está sujeto a cambios según temporadas, por lo que es conveniente consultar el mismo en la página web de turismo, donde se actualiza semanalmente.

Teléfono de contacto, información y reservas: 671 599 562.

Correo electrónico: jmicologico.latrufa.cma@juntadeandalucia.es.

Puede ser interesante consultar la siguiente bibliografía sobre el mundo de las setas:

- "Setas Comestibles de la Provincia de Córdoba".
- "Setas del Parque Natural de la Sierras Subbéticas Cordobesas"
- "Priego de Córdoba: Guía multidisciplinar de la ciudad de la ciudad y su territorio"
- " Setas de Andalucía"

4.- MÚSICA, TEATRO Y DANZA.

El Festival Internacional de Música, Teatro y Danza de Priego de Córdoba, uno de los más antiguos de España, con su enorme influencia sobre la cultura de nuestra ciudad, da unidad a las "artes escénicas y de la música", tanto en la programación cultural como en los proyectos educativos del municipio.

4.1.- Música.

Existen dos entidades dedicadas a la enseñanza de la música en Priego, el

Conservatorio Elemental de Música y la Escuela Municipal de Música.

4.1.1.- El Conservatorio Elemental de Música.

Fue creado por la Junta de Andalucía por Decreto de 19 de Septiembre de 1989, aunque desde años antes venía funcionando como Aula de Extensión del Conservatorio de Córdoba. Desde su creación, su director ha sido D. Antonio López Serrano, pianista, Académico e Hijo Predilecto de la Ciudad.

En estos años, más de 5.000 alumnos han pasado por sus aulas. Es motivo de satisfacción comprobar cómo un buen número de esos alumnos, que decidieron continuar por el camino de la música, son hoy excelentes profesionales que extienden su magisterio y saber por toda la geografía andaluza.

Pero no es sólo la vertiente formativa; este conservatorio se ha convertido en un magnífico dinamizador de la vida cultural a escala local, provincial y regional. Figuras de la interpretación, reconocidos críticos e importantes personajes de la vida pública española han participado en sus ciclos. Cabe reseñar al llorado pianista Rafael Orozco, al tenor Pedro Lavirgen, a la pianista Rosa Torres-Pardo, al director de orquesta Enrique García Asensio, al guitarrista José María Gallardo, a los catedráticos Guillermo González y Rafael Quero.

Asimismo, en el conservatorio se gestó uno de los eventos culturales más importantes de las últimas décadas: el Concurso Internacional de Canto “Pedro Lavirgen”, cuya idea y proyecto nacieron en el seno del Conservatorio. También tuvo un papel decisivo en la creación de la Orquesta Ciudad de Priego.

Hoy el Conservatorio Elemental de Música de Priego es una institución plenamente consolidada y entroncada en la sociedad prieguense con una serie de iniciativas y propuestas que vierten en el pueblo de Priego y que gozan siempre del aplauso y la aprobación de los prieguenses. Los padres y alumnos del centro no cejan en su empeño de conseguir algún día el tan ansiado Conservatorio Profesional de Música que, por historia y tradición, merece Priego de Córdoba.

Actualmente cuenta con las especialidades de Lenguaje Musical, Piano, Violín, Guitarra, Clarinete, Saxofón, Trombón y Violonchelo.

Tiene su sede en la Casa de Cultura (c/ Río, 50) Tfno. 957 559 632. Más información en : <http://www.conservatoriodepriego.com>.

4.1.2.- La Escuela Municipal de Música.

La Escuela Municipal de Música fue creada en 2000 y está autorizada oficialmente por la Junta de Andalucía que aprueba su plan de estudios.

Su oferta educativa comprende los siguientes ámbitos formativos: Práctica instrumental, Actividades instrumentales y vocales de conjunto, Formación musical complementaria a la práctica instrumental y Música y Movimiento, para alumnos esta última, entre 4 y 8 años de edad, y Danza.

La oferta instrumental comprende: canto, clarinete, trompeta, piano, guitarra, trombón, trompa, flauta travesera, guitarra flamenca, saxofón y percusión.

La Banda de Música de Priego fue creada en marzo de 1983 y en 2000 quedó integrada en la Escuela como “Banda Sinfónica de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba”.

D. José Pablo Arjona Moral es director de la Escuela y de la Banda. Su sede está en la Casa de Cultura (c/ Enmedio Palenque, s/n). Tfno. 957 708483.

4.1.3.- Asociaciones Musicales.

Asociación Cultural Musical “Adagio”.

Se constituyó en 2005 teniendo como objetivo la creación de la “Orquesta Sinfónica Ciudad de Priego”. Desde el año 2007 se organizan a través de la Asociación los Cursos de Música “Adagio” donde se imparten clases de distintas especialidades instrumentales para alumnos de Grado Elemental, Grado Medio y Escuelas de Música.

La Orquesta Ciudad de Priego, tiene sede en la localidad de Priego de Córdoba, y está formada por profesionales o estudiantes de música de nuestra Comunidad Autónoma que reúnen una amplia y sólida formación artística. Ofrece un repertorio amplio y variado, incluyendo obras de música de cámara, música sinfónica, ópera, zarzuela, conciertos didácticos, etc, teniendo especial interés por las obras de compositores españoles.

La plantilla orquestal comprende todas las secciones instrumentales de la orquesta sinfónica: Viento-madera, viento-metal, percusión, y cuerda. Desde su creación hasta la fecha posee una gran selección de obras en su catálogo, cosechando las mejores críticas en distintos medios de comunicación.

La Orquesta cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Priego, con dos patrocinadores privados (Francisco Yébenes Zamora y Angeli Valverde Castilla), y varios colaboradores privados como el Conservatorio Elemental de Música, el Centro Médico, Arodent SAT, Cortijo la Mayora, Rosario Palomeque Aguilera y Antonio Gámiz Maristany

Es presidente de la Asociación y Director de la Orquesta D. Francisco José Serrano Luque.

Más información en la web: <http://www.orchestradepriego.com>.

Asociación Musical Prieguense.

Esta asociación, que lidera el polifacético Vicente Alcalá, promueve y organiza desde hace ya 31 años el FESTIVAL DE LA CANCIÓN INFANTIL en el que han aprendido a cantar en público varios centenares de niños y niñas de Priego.

4.2.- Teatro.

El teatro tiene una presencia activa en nuestra ciudad, a través de las actividades que desarrollan diversos grupos:

El Grupo de Teatro “La Diabla” tiene una larga trayectoria repleta de grandes éxitos conseguidos en el montaje y representación de muchas y difíciles obras teatrales como “La venganza de Don Mendo”, “Don Juan Tenorio”, etc. Su labor pedagógica en el ámbito de las artes escénicas ha hecho que muchos jóvenes prieguenses participen activamente no solo como actores y actrices sino en labores de escenografía, vestuario, decorados, etc.

En el Instituto de Educación Secundaria Fernando III funciona el Grupo GTI 23 AB que también introduce a los jóvenes en el aprendizaje de las técnicas teatrales.

En el Instituto de Educación Secundaria Carmen Pantión funciona el Grupo “La Farándula” que realiza similares labores de enseñanza en el campo de las artes escénicas.

Si desea contactar con estos grupos, puede comunicar con el Área de Cultura del Ayuntamiento y le pondremos en contacto con ellos: Tlf. 957708439.

4.3.- Danza.

Desde el curso escolar 2012-2013 se ofrece esta disciplina en la Escuela Municipal de Música. Si busca información, dirigirse al Tfno. 957 708483, en horario de tarde.

A nivel privado, Yamile Danza imparte cursos de danza oriental, en diferentes niveles. Teléfonos de contacto: 957 542 824 -620 262 842. Más información en www.yamiledanza.com o en calle San Fernando, nº. 10.

También imparte esta enseñanza a nivel privado la Academia de Baile de Sergio Moreno Tlf. 697395220.

4.4.- El Festival Internacional de Música, Teatro y Danza.

El Festival se creó en 1948 alcanzando en 2012 su edición nº 65. Cada año, entre

Abril y Julio se publica la programación del Festival que se celebra en Julio y/o Agosto.

Si está interesado por su historia puede conseguir el libro titulado "50 años de Festivales en Priego de Córdoba: 1948-1997" que puede encontrarse en el Museo Adolfo Lozano Sidro.

5.- LA ECONOMÍA DE LA COMARCA.

Los Programas Formativos gestionados o solicitados en la actualidad por el Departamento de Desarrollo del Ayuntamiento de Priego son los siguientes:

5.1.- Programa de Escuelas Taller.

Es uno de los programas mixtos de empleo y formación que desarrolla la Administración de la Junta de Andalucía. Lo gestiona la Consejería de Educación. Su finalidad es facilitar la inserción laboral de personas desempleadas mayores de 16 y menores de 25 años, en los que el aprendizaje y la cualificación se alternan con un trabajo productivo.

La duración no será inferior a un año ni superior a dos. Tienen una primera etapa de carácter formativo con una duración mínima de 6 meses, y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. En la misma, los alumnos participantes cobran el 75% del S.M.I. hasta la finalización del programa.

En la actualidad el Ayuntamiento de Priego de Córdoba tiene solicitado un proyecto de Escuela Taller que no ha sido resuelto hasta la fecha.

5.2.- Programa de Talleres de Empleo.

Es uno de los programas mixtos de empleo y formación que desarrolla la Administración de la Junta de Andalucía. Lo gestiona la Consejería de Educación.

El objeto de los Talleres de Empleo es el desarrollo de proyectos de carácter temporal destinado a personas desempleadas de más de 25 años, en los que el aprendizaje y la cualificación se alternan con el trabajo productivo.

Tendrán una duración mínima de 6 meses y máxima de 1 año, dividida en períodos semestrales.

En el mismo, los alumnos participantes cobran el S.M.I. hasta la finalización del programa.

En la actualidad este Ayuntamiento tiene solicitado un proyecto de Taller de Empleo que no ha sido resuelto hasta la fecha.

5.3.-Plan de Formación y Empleo para Jóvenes de la Provincia de Córdoba (P.I.J.)

Programa de formación y empleo juvenil gestionado por la Excmo. Diputación provincial de Córdoba en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo y los Ayuntamientos de la provincia.

Dirigido a jóvenes desempleados. El programa cuenta con una fase formativa y una fase de empleo. Tras la participación en los diferentes cursos formativos que se organizan, los alumnos que obtienen un aprovechamiento adecuado del mismo, son contratados durante 6 meses por el Ayuntamiento de su localidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos. Dicha contratación se financia con subvención del SAE (4,5 meses) y fondos del propio Ayuntamiento (1,5 meses).

En el momento de revisar esta guía, en febrero de 2014, no está convocado.

5.4.- Cursos de Formación Profesional para el empleo.

Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, la participación de éstas deberá alcanzar al menos el sesenta por ciento del total de las personas participantes en cada acción formativa, siendo financiadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

En el momento de revisar esta guía, en febrero de 2014, no están convocados.

Para cualquier información sobre estos Programas, Cursos y Talleres, dirigirse a: Departamento de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Priego. Tfños.: 957 708410 – 04.

6.- TODO ESTÁ EN LOS LIBROS.

6.1.- La Biblioteca Municipal.

Fue creada en la década de los años 20. Entre las donaciones dignas de mención destaca la realizada por D. Manuel Núñez Torralvo compuesta por una colección de libros y otra de ejemplares del periódico “El Imparcial” desde el año 1867 hasta 1931 y de “ El Eco del País” desde 1862 hasta 1866.

La Biblioteca municipal tiene un fondo bibliográfico de 29.384 vols. catalogados. El fondo no bibliográfico, es decir, CDs, DVDs, Vídeos y CD-ROMs, es de 4.491 unidades. El número de publicaciones periódicas es de 51 títulos. Tiene en funcionamiento 5 ordenadores con conexión a internet. El espacio está dividido en dos salas: Sala de

lectura infantil y Sala de lectura para adultos, en las que se distribuyen las siguientes secciones:

- Sección infantil
- Bebeteca
- Sección de audiovisuales
- Sección de publicaciones periódicas
- Sección de acceso público a Internet
- Comicteca
- Sección de Andalucía
- Colección local
- Sección de obras antiguas

Contactos: Tfnos.: 957 708481 - 957 708506. Fax: 957 708481

Correo electrónico: biblioteca@aytopriegodecordoba.es

Directora: Ana M^a Ruiz Arjona

Recursos Didácticos: La Biblioteca Pública Municipal lleva a cabo un plan de actividades de dinamización lectora y de formación de usuarios. Entre las actuaciones del citado plan, cabe destacar el programa de visitas escolares, dirigido a alumnos de Educación Primaria y Secundaria, cuyo objetivo es dar a conocer, entre el alumnado de nuestra localidad, las instalaciones de la Biblioteca, los servicios que ofrece y cómo pueden hacer uso de ellos. Por otra parte, y gracias a un convenio de colaboración firmado con el Centro Andaluz de las Letras, la Biblioteca Pública, también, realiza encuentros literarios con escritores e ilustradores de literatura infantil y juvenil, concertados con los centros educativos locales.

Otros datos de interés:

- Horario de invierno:

De lunes a viernes: de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 21:00. Los sábados de 9:00 a 13:00

- Horario de verano:

De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00. Los viernes de 9:00 a 14:00. El sábado cerrado.

Más información en:

- bibliotecadepriego.blogspot.com
- <http://www.bibliotecaspublicas.es/priego/>

6.2.- La Asociación de Amigos de la Biblioteca.

Nace en noviembre de 2005 con los siguientes fines:

- Promover y potenciar el desarrollo de la lectura y el libro.
- Fomentar el uso de la Biblioteca Pública.
- Fomentar la participación de la Biblioteca en la vida cultural de la localidad.
- Promover y potenciar el desarrollo de actividades de animación lectora para todos los sectores de población.
- Proteger y defender los derechos de los usuarios de la Biblioteca Pública.
- Velar por la protección y defensa del Patrimonio Bibliográfico.

Para su consecución desarrollará las siguientes actividades:

- Conmemoración del Día Internacional del Libro.
- Conmemoración del Día de la Biblioteca.
- Participar y desarrollar actividades conmemorativas de escritores españoles y sus obras.
- Organizar encuentros, mesas redondas y acontecimientos similares que promuevan la cultura a través de actividades de difusión de las letras españolas.
- Organizar campañas de animación a la lectura.
- Organizar campañas informativas para potenciar el uso de la Biblioteca Pública de Priego.

Para contactar con la Asociación dirigirse a la Biblioteca.

6.3.- Bibliografía sobre Priego.

Desde la página web del Ayuntamiento de Priego puedes encontrar toda la bibliografía sobre Priego en el siguiente enlace:

www.aytopriegodecordoba.es/Bibliografia.asp?raiz=Cultura

7.- LITERATURA EN PRIEGO.

7.1.-El Aula de Literatura.

Fue creada por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego en 2003 y está dirigida por Mari Cruz Garrido Linares, escritora, Licenciada en Filología Inglesa. El Aula

tiene dos vertientes: el “Taller de escritura creativa” y los “Encuentros con las Letras”. En el “Taller” se aprenden técnicas de creación literaria en distintos géneros. Al terminar el tercer curso, el taller publicó un libro titulado “TEJIENDO SUEÑOS”, que presenta una selección de textos en verso y en prosa, escritos por las alumnas del taller. En los “Encuentros...” intervienen escritores que leen y explican fragmentos de sus propias obras; de cada autor se edita un librito; entre ellos han estado Juana Castro, Lorenzo Silva, Alejandro López Andrada, Mario Cuenca, etc.

Si quiere participar en las actividades del Aula puede dirigirse al Tfno. 957 708428 – 957 708439.

7.2.- El Foro literario.

La Asociación de Amigos de la Biblioteca Pública de Priego organiza entre otras actividades, un foro con periodicidad variable en el que se presenta y debate sobre un libro. El acto se anuncia en el blog “Literatura en Priego”, www.rafaelrequerey.blogspot.com.

7.3.- Literatura en la red: el blog “Literatura en Priego”.

En este blog, creado por Rafael Requerey, pueden encontrarse textos y comentarios de los aficionados a la literatura en Priego. También se informa sobre las actividades del Aula de Literatura y del Foro.

El blog puede encontrarse en Internet, escribiendo en la barra de herramientas: www.rafaelrequerey.blogspot.com.

8.- LAS ARTES PLÁSTICAS.

8.1.- La Escuela de Artes Plásticas.

Además del “Museo Adolfo Lozano Sidro” y del “Centro de Arte Antonio Povedano del Paisaje Español Contemporáneo”, el Patronato “Adolfo Lozano Sidro”, gestiona la Escuela de Artes Plásticas que desde 1988 viene organizando actividades de enseñanza en el campo de las artes plásticas. En su última edición (la XXVI, en 2013), la Escuela de Artes Plásticas organizó cursos de Paisaje, Dibujo y Escultura en Bronce, Acuarela e Iniciación a las Artes Plásticas.

Contactos: Tfno.: 957 708438 / 957 540947

Correo electrónico: cultura@aytopriegodecordoba.es

Director: Miguel Forcada Serrano.

8.2.- La Asociación de Pintores de Priego.

Creada en 1989 en el marco de los Cursos de Paisaje que inició D. Antonio Povedano, la asociación agrupa a los aficionados a la pintura y en general a las artes plásticas en Priego.

Tiene a su disposición un estudio de pintura y un taller de grabado en el Centro Cultural Lozano Sidro y organiza cursos de iniciación a distintas modalidades artísticas para sus asociados.

Es presidente de esta asociación D. Manuel Jiménez Pedrajas.

9.- EL SISTEMA EDUCATIVO EN PRIEGO

9.1.- La Web “Priego-educa”.

Este bloque se desarrolla precisamente en el apartado “Priego-educa” integrada en la Web del Ayuntamiento de Priego, que presenta los siguientes apartados:

* Oferta educativa (datos de cada centro educativo de Priego)

* Recursos Didácticos: Cuadernillos didácticos sobre distintos aspectos de la localidad: Museos, Naturaleza, etc.

* Escuela de Padres (con textos sobre los problemas educativos que encuentran los padres y madres con más frecuencia).

9.2.- Representantes del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los Centros.

- IES. ÁLVAREZ CUBERO: D. Rafael Pulido Sánchez (PA)
- IES. FERNANDO III: D. Juan Ramón Valdivia Rosa (PP)
- IES. CARMEN PANTIÓN: D^a. Sonia Jiménez Jiménez (PSOE)
- CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS: D. Agustín Espinosa Quintana (PA)
- CONSERVATORIO: Pendiente de designación.
- CEIP. ÁNGEL CARRILLO: D. Miguel Ángel Serrano Carrillo (PP)
- CEIP. CAMACHO MELENDO: D. Manuel Rodríguez Miranda (IUCA)
- CEIP. NICETO ALCALA-Z.: D^a Ana-Rosa Rogel de la Cruz (PA)
- CEIP. C. LUQUE ONIEVA: D^a Encarnación Ortiz Sánchez (PSOE)
- CEIP. VIRGEN DE LA CABEZA: D^a Francisca Mantas Cuenca (PSOE)
- C. N^a S^a DE LAS ANGUSTIAS: D. Francisco Javier Tarrias Ruiz (PSOE)
- C. SAN JOSÉ (MARISTAS): D. Luis Miguel Carrillo Gutierrez (PP)

- CPR. TIÑOSA: D. Antonio Barrientos Caballero (PP)
- RES. ESC. LUQUE ONIEVA: D. José González Ropero (PA)
- E.I. LAS CARACOLAS: D. Miguel Forcada Serrano (PP)
- E.I. BAMBI: D. Juan Carlos Pérez Cabello (PA)
- E.I. MINICOLE: D^a Sonia Malagón Moreno (PA)
- E.I. N^a S^a DE LA AURORA: D^a Araceli Pérez-Rosas Baena (PA)
- ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS: D^a. Cristina Casanueva Jiménez (PP)

Para contactar con cualquier Concejal pueden llamar al teléfono de la centralita del Ayuntamiento (957 708400) y hablar con los Secretarios de los Grupos Municipales a los que pertenecen.

10.- OTRAS ENSEÑANZAS.

10.1.- Talleres Educativos Municipales.

Los talleres educativos municipales son un programa organizado por la Delegación de Educación que pretende ser un complemento a la formación de niños, jóvenes y adultos, a la vez que ofrecer alternativas a la ocupación del tiempo libre de los vecinos de Priego de Córdoba y de las Aldeas. Durante el curso 2013-2014 se están impartiendo talleres sobre las siguientes temáticas:

Para adultos:

- Corte y confección
- Bailes de salón
- Sevillanas y Rumbas
- Manualidades
- Dibujo y pintura

Talleres Educativos Municipales infantiles:

- Dibujo y pintura

10.2.- Cátedra Intergeneracional “Francisco Santisteban” de la Universidad de Córdoba en Priego.

La Cátedra Intergeneracional “Profesor Francisco Santisteban” es una iniciativa de

la Universidad de Córdoba que tiene como objetivo general la integración social de las personas mayores en la vida social y cultural universitaria, extendiendo desde el curso 1999/2000 sus actividades a nuestra localidad. Los cursos, seminarios y talleres están dirigidos por profesorado de la Universidad de Córdoba, pudiendo aspirar el alumnado a un título propio de Extensión Universitaria (Certificado de Asistencia y Aprovechamiento de Estudios Universitarios para Mayores), debiendo cursar para ello un mínimo de 36 créditos (12 asignaturas).

Las actividades docentes se desarrollan los miércoles y jueves de 17:00 a 20:00h en el Salón de Actos del Centro del Profesorado sito en C/ Río, 50, de octubre a junio. Durante el curso 2013/2014 cuenta con 81 personas inscritas.

Información y matrículas: Centro Municipal de Información a la Mujer, sito en C/ Ubaldo Calvo, 39

11.- JUVENTUD Y DEPORTES.

Las delegaciones municipales de Juventud y Deportes organizan a lo largo del año una amplia variedad de cursos y talleres, unos dirigidos al público en general y otros especialmente a los jóvenes. Toda la información se va actualizando en sus correspondientes páginas web, pudiendo asimismo personarse en sus instalaciones en los lugares que seguidamente se indican:

- Servicio Municipal de Deportes. C/ Reverendo José Aparicio, nº. 3 (Pabellón de Deportes). Tlf. 957 708510 – 957 708512. Web: www.deportedePriego.es.

Coordinador: Vicente Gallego Tortosa.

- Servicio Municipal de Juventud. Casa de la Juventud. C/ Molinos, 30. Tlf. 957 708511. Web: www.priegozonajoven.com.

Dinamizadora Juvenil: Conchi Valverde López.

12.- PARA MADRES Y PADRES.

Puede encontrar información en el apartado de la Web Priego educa titulado “Escuela de Madres y Padres”.

13.- BIENESTAR SOCIAL.

El Área de Bienestar Social se estructura en los servicios de igualdad, servicios

sociales municipales, consumo, sanidad y atención temprana, siendo numerosos los talleres y cursos que se organizan en su seno.

13.1.- Servicio de igualdad:

- Campaña 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Actividades y acciones encaminadas a la sensibilización en materia de promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Acciones para la conciliación de la vida familiar y laboral, favoreciendo la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado.
- Acciones para la promoción de la salud de las mujeres, entre las que destacan las jornadas mujer y salud cuya temática gira entorno a la salud de las mujeres desde la perspectiva de género.
- Campaña de sensibilización en materia de prevención de violencia de género.

Contactos: Tfno. 957 708 465

Correo electrónico: bienestar.social@aytopriegodecordoba.es

Animadora sociocultural: Margarita Amores Alcántara.

13.2.- Servicios Sociales:

SERVICIOS, RECURSOS Y PRESTACIONES POR COLECTIVOS:

A. Infancia y familia

Recursos y Prestaciones

- SIVO (Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento).
- Título de familia numerosa.
- Ayuda económica por hijos/as menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento.
- Ayuda por parto múltiple.
- Ingreso mínimo de solidaridad (Salario Social).
- Prestación económica municipal.
- Prestación de emergencia social.
- Ayuda económica familiar.

Programas

- Escuela de padres y madres:

- Formación, orientación y reflexión sobre la educación de los menores en aspectos relacionados con: educación en valores, educación para la salud y convivencia y familia.
- Dirigido a padres y madres o unidades de convivencia, interesados en madurar sobre como intervenimos e influimos en la educación de nuestros menores en la sociedad actual.
- Sesiones de una hora y media con carácter semanal, durante el primer trimestre de cada año. El plazo de inscripción es durante el mes de diciembre, en el Centro Escolar de los niños o en el Centro Municipal de Servicios Sociales.

- Proyecto de apoyo educativo y uso saludable del tiempo libre: “Aprendemos y convivimos juntos”:

- Acompañamiento educativo a menores en edad de educación primaria, promoviendo hábitos de estudio responsable, educación en valores y uso saludable del tiempo libre.
- Dirigido a menores de educación primaria con fracaso escolar y/o dificultades en la adquisición de hábitos de estudio.
- Sesiones de una hora y media diaria y un máximo de de 15 niños/as por profesional titulado. Al menos una vez al mes se ofrecen actividades de ocio y/o de carácter lúdico.

- Proyecto “Rumbo a clase”:

- Menores expulsados de centros educativos.
- Absentistas.

- Convenio de cooperación entre las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación y las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

- La Comisión de Absentismo Escolar es un órgano colegiado que se constituyó, a instancia de la Delegación Provincial de Educación de acuerdo con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en la que estarán representados los servicios y/o profesionales dependientes de las distintas administraciones públicas, los centros docentes, las asociaciones de padres y madres de alumnos y entidades colaboradoras. La Comisión Municipal de Absentismo Escolar tendrá las siguientes funciones:

- Planificar las actuaciones que deban llevarse a cabo en los centros de la localidad o distrito para la eliminación del absentismo.
- Coordinar la intervención de todos los profesionales que participen en el desarrollo de las actuaciones.
- Velar por el cumplimiento de los centros docentes en lo que a la comunicación de las faltas se refiere.
- Analizar los listados del alumnado absentista o desescolarizado en la localidad o distrito municipal y tomar las decisiones pertinentes al respecto.
- Trasladar a la Comisión Provincial la relación de alumnos/as cuya situación de absentismo no haya sido resuelta mediante las actuaciones desarrolladas en la localidad o distrito municipal.
- Informar a la Comisión Provincial de los casos de absentismo que hayan sido resueltos, a fin de que se conozcan las medidas y estrategias que han dado un resultado adecuado.

- Taller de Habilidades.

Recursos especializados

- Equipo de tratamiento familiar (ETF):

- Familias con menores a su cargo en situación de riesgo social.
- Familias monoparentales con hijos menores de 18 años en situación de dificultad social.
- Familias en las que se han detectado situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a los menores a su cargo.
- Familias con menores con los que se ha adoptado una medida protectora para posibilitar su retorno.

La atención a estas familias se llevará a cabo solo cuando los Servicios Sociales Comunitarios hayan detectado alguna de las circunstancias anteriores, siendo el SPM (Servicio de Protección de Menores) el que valorará la presencia de indicadores de riesgo en las familias.

B.- Mayores

Recursos y Prestaciones

- SIVO (Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento).
- Tarjeta junta 65.
- Abono Social de telefónica.
- Pensiones no contributivas.

- Prestación para titulares de pensiones no contributivas y que residan en una vivienda alquilada.
- Programa de termalismo.
- Programa de vacaciones.
- Adecuación funcional básica de vivienda.
- Teleasistencia.
- Subvenciones individuales: adquisición, renovación y reparación de prótesis y ortesis.

Programas

- Área de Salud y autonomía personal:

- Parques biosaludables de mayores:
- Parque en Plaza de San Pablo II.
- Parque en Urbanización Los Almendros.
- Taller de comida sana y saludable: Recopilación de recetas tradicionales saludables y elaboración del recetario.
- Torneo Brain-Training: Desarrollo de Talleres de memoria activa y autoestima. Módulos que comprenden: recuperación de tradiciones populares, autoestima y risoterapia.

- Área de Ocio, cultura y tiempo libre:

- Rutas culturales conociendo la Subbética.
- Jornadas Intergeneracionales.
- Feria de nuestros mayores, en colaboración con el servicio municipal de juventud y residencias municipales.
- Senderismo.

- Área de Formación, información y sensibilización:

- Talleres de formación en informática e internet.
- Realización de campañas específicas de información sobre los recursos que se ofrecen a personas mayores, priorizando la difusión de los nuevos recursos que se implantan.

C.- Discapacitados

Recursos y Prestaciones

- SIVO (Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento).
- Prestaciones para titulares de pensiones no contributivas en viviendas alquiladas.

- Pensiones no contributivas.
- Solicitud del grado de discapacidad.
- Tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
- Carnet de bus urbano municipal.
- Programa de termalismo.
- Programa de vacaciones.
- Adecuación de vivienda.
- Subvenciones individuales: adaptación de vehículos a motor, adquisición, renovación y reparación de ortesis.

– Firma anual Convenio de Cooperación entre el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Asociación ALBASUR para el desarrollo del proyecto de rehabilitación y promoción de la autonomía en las personas con discapacidad.

– Protocolo de Coordinación y buenas prácticas entre Servicios Sociales Comunitarios de Priego de Córdoba y la entidad Albasur”

D. Dependientes

Existen tres grados de dependencia, Grado III Gran Dependencia, Grado II Dependencia Severa y Grado I Dependencia Moderada. En la actualidad se están atendiendo a los Grados III y II, esta previsto que para julio de 2015 se incluya al sistema el Grado I.

Recursos y Prestaciones

- Prestación económica para cuidados en el entorno familiar.
- Prestación vinculada al servicio.
- Prestación económica de asistencia personal.
- Telesistencia.
- Residencias.
- Centros de día y de noche.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.

E.- Ayuda a domicilio

- Actuaciones de carácter doméstico.
- Relacionadas con la alimentación.
- Relacionadas con el vestido (lavado de ropa en el domicilio y fuera del mismo).
- Actuaciones de carácter personal.
- Relacionadas con la higiene personal.
- Relacionadas con la alimentación.
- Relacionadas con la movilidad.
- Relacionada con cuidados especiales.
- De ayuda en la vida familiar y social.

F.- Servicio en beneficio a la comunidad

- Convenio de colaboración con la Consejería de Justicia y Administración Pública en materia de medidas Judiciales con Menores y/o Jóvenes.
- Convenio de colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y este Excmo. Ayuntamiento para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, amparado por el convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la FEMP para la gestión del cumplimiento de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad (mayores de edad).

G.- Drogodependientes

Recursos y Prestaciones

- SIVO (Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento).
- Información y orientación sobre recursos específicos para sus tratamientos.
- Reinserción social con el apoyo de las asociaciones municipales relacionadas con la prevención, tratamiento o rehabilitación de adicciones “Clara María” y APRIAL.

Programa preventivo:

- Ciudades ante las drogas:

- Subvencionado por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- Realiza actividades formativas, de prevención, concienciación y sensibilización a la población general sobre el consumo de sustancias tóxicas y otras adicciones.

H.- Inmigrantes y transeúntes

- SIVO (Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento).
- Servicio de atención a las necesidades básicas.
- Servicio de atención jurídica.
- Programa de Formación.
- Programa de sensibilización y concienciación sobre inmigración.

Campaña de atención al inmigrante. Programa específico de campaña agrícola temporera con recursos y prestaciones para inmigrantes, desarrollado con la colaboración de otras instituciones públicas y privadas (Centro de Salud, Cáritas, Cruz Roja, Asociaciones sociales, etc.)

I.- Cooperación internacional

- Convocatoria de subvenciones destinados a proyectos de cooperación internacional al desarrollo 0,7%.

Contactos: Tfno. 957 708 465

Correo electrónico: bienestar.social@aytopriegodecordoba.es

Directora: Mercedes Mérida Marín.

13.3.- Consumo.

Oficina de Información al consumidor (OMIC).

Horario de atención al público (en el Ayuntamiento). Lunes y Viernes de 11 a 14 h.
Miércoles de 9 a 14 h.

- Actividades de sensibilización.
- Talleres de reciclado.
- Talleres de consumo.
- Actividades conmemorativas de la Celebración del Día 15 de marzo, día mundial de los derechos de los consumidores y usuarios.
- Jornadas formativas.

Contacto: Tfno.: 957 708 452

Correo electrónico: omic@aytopriegodecordoba.es

Técnico: Ángeles Román Gutiérrez.

13.4.- Atención temprana.

Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (C.D.I.A.T.) Son centros Específicos destinados a niños de 0 a 6 años. Según definición del Libro Blanco de Atención Temprana, "es el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al medio, que tienen por objeto atender lo más rápidamente posible las necesidades transitorias o permanentes, que presentan los niños/as con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlo".

Comprende funciones de información, detección, diagnóstico, tratamiento, orientación y apoyo familiar, al objeto de establecer con la familia y educadores pautas de interacción adecuadas que propicien y mejoren la adaptación familiar, escolar y social de los niños/as atendidos.

DERIVACIÓN: a través del/la pediatra de cada niño/a.

Contacto: Tfno.: 957 708 475 - 465

Correo electrónico: bienestar.social@aytopriegodecordoba.es

Psicóloga responsable: Pilar Higuera Barrientos.

